

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

D. SANTIAGO GUTIÉRREZ BRONCANO, VICERRECTOR DE POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

EXPONE QUE:

Primero: Con fecha 22 de abril del 2024 se publicó convocatoria pública para para sufragar parcialmente los gastos de matrícula del título propio Especialista en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales, Ed V, curso académico (2023/2024). BDNS (Identif.): 755094. [2024/2994].

Segundo: Con fecha 5 de julio de 2024, se ha reunido la comisión de selección encargada de valorar las solicitudes presentadas.

Tercero: Teniendo en cuenta la propuesta realizada por la citada comisión

RESUELVO:

Adjudicar la ayuda a los/las candidatos/as que aparecen recogidos en el anexo I de esta resolución, según las condiciones indicadas.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el punto noveno de la convocatoria, se establece la lista de candidatos suplentes recogida en el citado anexo I.

NO HAY CANDIDATOS SUPLENTES

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del interesado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra la misma, recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los Arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada

El Rector P.D. (Resolución de 23/12/2020, DOCM de 05/01/2021) Vicerrector de Postgrado y Formación Permanente Santiago Gutiérrez Broncano

Universidad de Castilla~La Mancha

Facultad de Ciencias Jurídicas de Toledo Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n Toledo

ID. DOCUMENTO	ID. DOCUMENTO pD8TvAorwG		Página: 1 / 2			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA			
GUTIERREZ BRONCANO SANTIAGO 08-07-2024 17:49:08						





FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

ANEXO I

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN Y LISTADO DE SUPLENTES

BENEFICIARIO				
Nombre	Apellidos			
Alejandra del Carmen	Aquije Cornejo			
Juan Ignacio	Bilbao Vázquez			
Miguel	Casañs Gómez			
Alejo	Martínez Quiñones			
Víctor	Moreno Martínez			
Sergio	Sánchez París			
Rodolfo	Terrazas Salgado			
Alejandro	Zepeda López Mendía			

SUPLENTES				
Nombre	Apellidos			
No existen suplentes				

Universidad de Castilla~La Mancha

Facultad de Ciencias Jurídicas de Toledo Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n Toledo

ID. DOCUMENTO	ID. DOCUMENTO pD8TvAorwG		Página: 2 / 2			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA			
GUTIERREZ BRONCANO SANTIAGO 08-07-2024 17:49:08						

